

INFORME TÉCNICO

ASUNTO: La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Segundo Jacobo Yépez Tosco” solicita la donación de tachos recolectores.

Fecha: 31 de marzo 2026

1. ANTECEDENTES

En atención al Documento No: GADMCC-DA-2026-0803-E, mediante el cual la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Segundo Jacobo Yépez Tosco”, ubicada en la comunidad Guacona Chico, parroquia Sicalpa, solicita la donación de cuatro 4 tachos recolectores de residuos sólidos, la Unidad de Ambiente del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, en el marco de sus competencias relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos y el fortalecimiento ambiental en espacios públicos e institucionales, procedió a realizar la respectiva visita técnica de verificación en sitio.

Este requerimiento se enmarca en la necesidad de mejorar las condiciones de limpieza y manejo de residuos dentro de la institución educativa, promoviendo espacios más ordenados, saludables y ambientalmente responsables.

2. OBJETIVO

Evaluar técnicamente la solicitud de dotación de tachos recolectores de residuos sólidos y determinar su viabilidad en función de las condiciones actuales, necesidades identificadas y disponibilidad institucional.

3. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Durante la inspección técnica realizada en la institución educativa, se evidenció que:

- La institución presenta limitaciones en cuanto a la disponibilidad de recipientes adecuados para la recolección de residuos sólidos.
- Existe generación constante de desechos producto de las actividades académicas y administrativas.
- Al ser una Unidad Educativa de un tamaño considerable grande, esta necesita recolectores en determinados espacios específicos.

En este contexto, la dotación de tachos recolectores constituye una medida técnica que contribuirá a:

- Mejorar el sistema de recolección interna de residuos sólidos.
- Reducir la dispersión de desechos en áreas comunes.
- Promover hábitos adecuados de manejo de residuos en la comunidad educativa.
- Fortalecer procesos de educación ambiental y responsabilidad compartida.

No obstante, desde el punto de vista administrativo y financiero, es necesario considerar que la adquisición de estos implementos depende de la planificación y disponibilidad presupuestaria institucional vigente.

4. DESARROLLO

En cumplimiento del proceso técnico, se llevó a cabo una visita in situ en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “Segundo Jacobo Yépes Tosco”, en la cual se realizó:

- La inspección de las áreas internas y externas de la institución.
- La verificación de los puntos actuales de disposición de residuos.
- El análisis de la cantidad y tipo de desechos generados.
- La socialización con representantes de la institución sobre la importancia del manejo adecuado de residuos sólidos y el uso correcto de los tachos recolectores.

Administración 2023-2027

Se adjunta la evidencia fotográfica correspondiente de los lugares en los que se propone la colocación de los contenedores:

LUGAR DE UBICACIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO
ZONAS CERCANAS A LAS AULAS EN LA PLANTA ALTA DE LA UNIDAD EDUCATIVA.	

ZONA CANCHAS DE CEMENTO, ZONA INTERMEDIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA.



ZONA CERCANA A LOS PARQUEADEROS Y OTRAS AULAS DE LA PLANTA BAJA DE LA UNIDAD EDUCATIVA.



PUNTO DE RECOLECCIÓN EN EL ESTADIO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA.



Como resultado de esta evaluación, se determinó la pertinencia del requerimiento planteado.

5. CONCLUSIÓN

En base a la evaluación técnica realizada, se concluye que la solicitud de donación de los cuatro 4 tachos recolectores es técnicamente viable y justificada, al evidenciarse la

necesidad de mejorar el sistema de manejo de residuos sólidos dentro de la institución educativa.

Sin embargo, el requerimiento no puede ser atendido de manera inmediata, debido a la inexistencia de disponibilidad presupuestaria actual para este tipo de adquisiciones.

6. RECOMENDACIONES

- Considerar el requerimiento de donación de los cuatro 4 tachos recolectores dentro de la siguiente cédula presupuestaria, a fin de gestionar su adquisición de manera planificada.
- Coordinar con la institución educativa el fortalecimiento de prácticas de educación ambiental, orientadas al adecuado uso, mantenimiento y aprovechamiento de los recipientes una vez sean dotados.
- Incluir este tipo de requerimientos dentro de la planificación institucional anual, con el fin de optimizar la atención a solicitudes similares en el territorio cantonal.

ELABORADO POR:

Ing. Dennys Basantes ANALISTA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 1